

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA I LOVE MONTAÑITA S. A. (ILOVMON), CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de La Libertad, a las quince horas, del día dieciocho de Marzo del dos mil diecinueve, en las oficinas situadas en Provincia: SANTA ELENA Cantón: SANTA ELENA Parroquia: MANGLARALTO Barrio: COMUNA MONTAÑITA Calle: GUIDO CHIRIBOGA se reúnen los accionistas de la empresa **Compañía I LOVE MONTAÑITA S. A. (ILOVMON)**; **Husid Aaron (99.875%)** y **Hadad David Shai (0.125%)**, quienes poseen el cien por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, (100%) del total del paquete accionario, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente informados por conocerlo con anticipación y que son:

UNO. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

DOS. Conocer y Aprobar el informe de la Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

TRES. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

El orden del día determinado de esta manera, se procede a dar inicio.

UNO. El Señor Gerente y Representante Legal da a conocer su informe de labores, haciendo conocer los resultados del ejercicio económico del año 2018, presentados en los respectivos estados financieros.

El Informe de la Gerente es aprobado por unanimidad.

DOS. La Señorita Comisario da informe por escrito acerca de la administración, control interno y estados financieros.

El informe de la Comisario es aprobado por unanimidad.

TRES. El señor Presidente, Srta. Comisario y el Sr. Contador externo de la empresa, explican en detalle los resultados obtenidos y soportados tanto en el balance general como en el estado de resultados.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 18h00, se declara concluida la Junta General de Accionistas.



---

HUSID AARON  
CI 0954641601  
ACCIONISTA



---

HADAD DAVID SRAJ  
CI 1726971250  
ACCIONISTA

---

TOMALA GOMEZ GENESIS STEFANY  
CI 2450091208  
SECRETARIA